

# **Dignidad de un pueblo con memoria, verdad y justicia.**



## **Sobre la memoria, verdad, justicia y no repetición.**

Ante los crímenes de lesa humanidad y graves violaciones de derechos humanos cometidos por el régimen actual y los regímenes pasados, nos comprometemos con la justicia y la no impunidad. Nos comprometemos con la promoción y la protección incondicional de todos los derechos humanos para todas las personas. Nos comprometemos a luchar para recordar y no olvidar, a

juzgar a los culpables, a reparar material y simbólicamente a las víctimas directas, actuales y del pasado, de los asesinatos, del desarraigo producido por la guerra y la represión, de la pérdida de bienes, de la pérdida de relación con familiares. Nos comprometemos a no repetir el autoritarismo y la tiranía. Nos comprometemos a defender el lugar central de las víctimas en cualquier proceso.

Nuestro compromiso es por la defensa de todos los derechos humanos, civiles y políticos, pero también económicos, sociales, culturales, ambientales, sexuales y reproductivos para todas las personas, especialmente para los grupos históricamente excluidos como las mujeres, pueblos indígenas y afrodescendientes, personas con discapacidad, personas LGBTTTIQ+, niñez y adultas mayores.

### **Compromisos**

#### **Sobre la defensa irrestricta de todos los derechos humanos para todas las personas.**

**1.** Velaremos por contar con un marco legal y políticas públicas con enfoque de derechos, evitando la discriminación institucionalizada desde el Estado.

**2.** Exigiremos la refundación y el fortalecimiento de la autonomía de la Procuraduría de Derechos Humanos y de las sub-procuradurías, que garanticen los derechos humanos establecidos en la Constitución Política y en los compromisos internacionales adquiridos por el Estado nicaragüense.

**3.** Demandaremos al Estado la creación de un Instituto Nacional Autónomo de Derechos Humanos para promover y proteger los derechos humanos de las y los nicaragüenses y la recuperación de las

memorias, en base a evidencias e historias sobre las violaciones de derechos humanos y para la elaboración de políticas públicas de verdad, memoria, reparación y garantías de no repetición.

### **Compromisos**

#### **Sobre la memoria colectiva e histórica.**

**4.** Promoveremos la creación y la labor de centros de investigación enfocados en el rescate de la memoria histórica y el mantenimiento de las hemerotecas.

**5.** Participaremos en la creación de sitios de memoria y definición de fechas conmemorativas. Demandaremos la construcción de un Museo Nacional de la Memoria y derechos humanos que cuente con presupuesto estatal para su manutención y los de otros sitios de memoria.

## *Luchamos por las dignidades*

6. Exigiremos que el Estado reconozca su responsabilidad ante las víctimas por las graves violaciones de derechos humanos cometidas y que asuma compromisos de reparación y no repetición.

7. Impulsaremos, promoveremos y participaremos activamente en la transmisión de conocimientos sobre la historia de la Costa Caribe y su memoria colectiva e histórica, incluyendo lo relacionado a los etnocidios y el genocidio miskito.

### **Compromisos**

#### **Sobre la educación cívica con enfoque de justicia y derechos humanos.**

8. Incidiremos para contar con un currículo con perspectiva de memoria histórica crítica y derechos humanos en las escuelas, institutos técnicos y universidades.

9. Exigiremos la formación en derechos humanos para funcionarias y funcionarios públicos, de policía y ejército

### **Compromisos**

#### **Sobre verdad, justicia y no impunidad.**

10. Para el esclarecimiento histórico de los crímenes cometidos por la dictadura, exigiremos y participaremos activamente en la creación de una nueva Comisión de la Verdad y Justicia, involucrando

ampliamente a las víctimas directas y la población afectada que brinde un informe final y cuente con participación de organismos internacionales de derechos humanos.

11. Dentro de la reforma del sistema judicial promoveremos la creación de instancias especiales para juzgar a quienes cometieron graves violaciones de derechos humanos. Exigiremos que se sancione, tanto en la Policía Nacional como en el Ejército Nacional, a quienes dieron las órdenes y/o cometieron crímenes, y se vele por la seguridad y estabilidad de quienes no lo hicieron.

12. Demandaremos la ratificación del Estatuto de Roma de la Corte Penal internacional (1998) por el Estado para juzgar a nivel internacional los crímenes de lesa humanidad.

13. Exigiremos la derogación de leyes, decretos ejecutivos, ordenanzas municipales emitidas desde abril 2018 que violenten los derechos ciudadanos.

14. Promoveremos y nos movilizaremos para no permitir más impunidad en la Costa Caribe, más allá de los crímenes de 2018. Exigiremos verdad y justicia por lo etnocidios y el genocidio miskito.

15. Nos comprometemos a no apoyar ni promover ninguna iniciativa

que pretenda dejar en impunidad los crímenes cometidos.

### **Compromisos**

#### **Sobre Cultura de paz.**

16. Promoveremos que tanto el Estado como la sociedad civil inicie un proceso amplio de formación de profesionales que acompañen a víctimas del conflicto desde un enfoque holístico e integral.

#### *Luchamos por las dignidades*

17. Participaremos activa y propositivamente en la construcción de espacios para sanar individual y colectivamente los traumas, que nos permite transformar el conflicto en cultura de paz y avanzar hacia la reconstrucción del tejido social.